JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Delegación Provincial de Almería

DEBIDO A UN ERROR EN LA OFERTA DE VACANTES EN LOS CENTROS DEL PUNTO III.11 (Profesorado para los centros que se expresan que tienen aprobado un proyecto de planes de compensación educativa por la Consejería de Educación) DE LA RESOLUCIÓN DE ESTA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE FECHA 25 DE MAYO DE 2009, SE CONVOCA A LOS Y LAS DOCENTES DEL PUNTO III.11 DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE CORRECCIÓN DE ERRORES DE 13 JULIO DE 2009 DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN EN ALMERÍA POR LA QUE SE HACEN PÚBLICOS LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE BAREMACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA CUBRIR, CON OCASIÓN DE VACANTE, DETERMINADOS PUESTOS DOCENTES DE CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, SEGÚN RESOLUCIÓN DE ESTA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE FECHA 25 DE MAYO DE 2009, QUE SE LE ASIGNÓ UNA VACANTE, RENUNCIARON A LAS MISMAS EN EL ACTO PÚBLICO DEL DÍA 17 DE JUNIO DE 2009 O NO SE PRESENTARON A DICHO ACTO.

AL <u>ACTO PÚBLICO</u> QUE TENDRÁ LUGAR EN EL SALON DE ACTOS DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EDUCACION DE ALMERÍA, EL <u>VIERNES DIA 24 DE JULIO DE 2009 A LAS 12:00 HORAS</u>.

<u>NOTA</u>: TODO EL PERSONAL QUE SE HAYA RATIFICADO EN LA VACANTE OBTENIDA EL VIERNES 17/07/2009, NO TENDRÁ QUE ASISTIR A DICHO ACTO. LOS NO PRESENTADOS EL DÍA 17, PODRÁN OPTAR A LAS VACANTES RESULTANTES DESPUÉS DE LA ADJUDICACIÓN DE LOS COLECTIVOS A LOS QUE SE LE ASIGNÓ VACANTE O RENUNCIARON.

Almería, 21 de julio de 2009 EL JEFE DE SERVICIO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS